



## SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D

### Licitación Pública Local LPL/03/2018 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE FEBRERO AL 05 DE DICIEMBRE DE 2018".

#### ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO

En la ciudad de Zapopán, Jalisco, siendo las 11:00 Once horas del día 02 Dos de Enero del 2018, y de conformidad a los artículos: 66, numeral 2, y 72 inciso c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo: 69 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron, el **L.A.E. Samuel Héctor Zamora Vázquez**, Director General y Presidente del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes, en representación del comité de compras, la **C. Brianda Janette Mora Galindo**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras de Servicios y Transportes O.P.D, el **Lic. Moisés Escamilla Arroyo**, Jefe del Departamento de Recaudación de Servicios y Transportes O.P.D, el **Lic. Ramiro Urzúa Orozco**, Representante del Órgano de Control Interno de Servicios y Transportes O.P.D, en la Sala de Juntas, ubicada en la Av. Juan Gil Preciado, numero 6735, en la colonia Jardines de Nuevo México, Zapopan, Jalisco, para celebrar el acto de **DICTAMEN TÉCNICO** referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/03/2018 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE FEBRERO AL 05 DE DICIEMBRE DE 2018"**, con la finalidad de analizar y evaluar técnicamente las propuestas técnicas y económicas de los participantes. Por lo que los acuerdos tendrán plena validez, para llevar a cabo el Dictamen Técnico, se hace la siguiente relación de:

#### ANTECEDENTES:

Servicios y Transportes O.P.D, convocó a los interesados en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/03/2018 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE FEBRERO AL 05 DE DICIEMBRE DE 2018"**, citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los 1, fracción IV, 3, fracción VII, 47, 55 numeral 1, fracción II y 72, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, del cual solo dos empresas recogieron las bases de la presente licitación, siendo las siguientes:

1. **ARMSTRONG ARMORED S.A. DE C.V.**
2. **SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION S.A. DE C.V.**

Con fecha 26 Veintiséis de Diciembre de 2017 dos mil diecisiete, solamente entregaron propuestas técnicas y económicas, los participantes: **ARMSTRONG ARMORED S.A. DE C.V** y **SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION S.A. DE C.V**, obteniendo

OFICINAS GENERALES - MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL JARDINES DE NUEVO MEXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN JAL. TEL: (33) 30 30 59 00

[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)



Secretaría de Movilidad  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



así el derecho a participar en la presente licitación; y por ser las únicas empresas que presentaron propuestas técnicas y económicas, las cuales se analizan en este acto por las áreas técnicas de este organismo, por lo cual se emite el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO:**

Con base en el análisis de las propuestas técnicas y económicas, elaborado por las áreas técnicas de este organismo, se determinó:

- 1.- Que el participante **ARMSTRONG ARMORED S.A. DE C.V**, presentó propuestas técnicas y económicas, para la partida única, en consecuencia cumple con todos los documentos, requisitos y características solicitadas en las bases que rigen el presente proceso, para la partida única.
- 2.- Que el participante **SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION S.A. DE C.V**, presentó propuestas técnicas y económicas, para la partida única, en consecuencia cumple con todos los documentos, requisitos y características solicitadas en las bases que rigen el presente proceso, para la partida única.
- 4.- Una vez analizadas las propuestas económicas de los participantes **ARMSTRONG ARMORED S.A. DE C.V** y **SEGUROS SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION S.A. DE C.V**, y conforme al cuadro económico comparativo, y lo específico de su propuesta económica se determinó que el participante **ARMSTRONG ARMORED S.A. DE C.V**, presentó una mejor oferta económica viable para este organismo, por tal motivo es sujeto para ser adjudicado.

Con lo anterior se da por terminado el presente **DICTAMEN TÉCNICO** mismo que firman los que asisten a esta reunión.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
1. L.A.E. HECTOR VAZQUEZ SAMUEL ZAMORA	Director General y Presidente del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios, en Representación del Comité.	
2.- C. BRIANDA JANETTE MORA GALINDO	Titular de la Unidad Centralizada de Compras de SyT.	
3.- LIC. MOISES ESCAMILLA ARROYO	Jefe del Departamento Recaudación de SyT y Representante del Área Técnica requirente.	
4.- LIC. RAMIRO URZUA OROZCO	Representante del Órgano de Control Interno.	





**CUADRO DEL DICTAMEN TECNICO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/03/2018**  
**"CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE FEBRERO AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2018".**

REQUISITOS DE ACUERDO AL PUNTO 8.2 DE LAS BASES	ARMSTRONG ARMORED S.A. DE C.V.	SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION S.A. DE C.V.
a) Original de Propuesta Técnica por escrito, conforme al (Anexo 5), que deberá de contener como mínimo las especificaciones contenidas en el anexo 1 de las bases.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Original de Carta Proposición conforme al (Anexo 3).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Original de Acreditación conforme al (Anexo 4).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Escrito de Manifiesto conforme al Anexo 7.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Declaración de integridad y no colusión, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la "CONVOCANTE" induzcan o alteren la evaluación de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios, conforme al Anexo 8.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Impresión legible y completa del documento en el que se emita por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en sentido positivo conforme al artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación, en lo correspondiente a la Miscelánea Fiscal para el 2017, con una vigencia no mayor a 30 días naturales, contados a partir de la entrega de las propuestas, mismo que será compulsado por el área de finanzas de la "CONVOCANTE".	SI CUMPLE	SI CUMPLE

REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONFORME AL PUNTO 7 DE LAS BASES.	ARMSTRONG ARMORED S.A. DE C.V.	SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION S.A. DE C.V.
a) Los "LICITANTES" registrados entregarán los 2 sobres cerrados en forma inviolable, uno conteniendo la propuesta técnica y otro la propuesta económica señalando claramente: <u>nombre del "LICITANTE"</u> , <u>número de licitación</u> y <u>tipo de propuesta</u> (técnica o económica), en caso de omitir algún dato de los solicitados en este inciso, la "CONVOCANTE" le solicitara al o los participantes que cubran los requisitos para seguir con el acto.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Deberán dirigirse a la "CONVOCANTE", presentarse mecanografiadas o impresas en original, preferentemente elaboradas en papel membretado del "LICITANTE".	SI CUMPLE	SI CUMPLE

OFICINAS GENERALES - MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL JARDINES DE NUEVO MEXICO  
 C.P. 45150 ZAPOPAN JAL. TEL: (33) 30 30 59 00

[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)



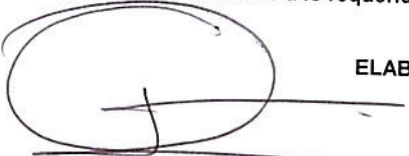
Secretaría de Movilidad  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



<p>c) Toda la documentación redactada por el "LICITANTE" deberá ser presentada en <u>español</u>, y conforme a los anexos establecidos para tal fin, si algún texto se encuentra en inglés dentro de las especificaciones señaladas en el <b>Anexo 1</b> de estas bases, podrá presentarse tal cual, sin que sea motivo de descalificación, las certificaciones, los folletos y catálogos podrán presentarse en el idioma del país de origen, preferentemente traducidos al español en copia simple.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<p>d) El "LICITANTE" o su Representante Legal, deberá firmar en forma autógrafa toda la documentación preparada por él.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<p>e) La proposición no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, alteraciones, tachaduras, ni enmendadura</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<p>f) La <b>Propuesta Técnica</b> deberá presentarse conforme al formato del <b>Anexo 5 "Propuesta Técnica"</b>, <b>por escrito</b>, deberán señalar si cotizan, y deberán contener como mínimo las especificaciones contenidas en el anexo 1 de las bases. Toda la documentación deberá de estar firmada por el representante legal y preferentemente <b>FOLIADA</b>.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<p>g) La <b>Propuesta Económica</b> deberá presentarse conforme al formato del <b>Anexo 6 "Propuesta Económica"</b>, <b>por escrito</b>, especificando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los precios en moneda nacional con el I.V.A. desglosado.</li> <li>• Todos los costos involucrados.</li> <li>• Vigencia de la oferta: hasta el cumplimiento total de la entrega de los bienes adjudicados.</li> </ul> <p>La cotización deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que una vez presentada la propuesta <b><u>no se aceptará ningún costo extra.</u></b></p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Lo plasmado en el cuadro anterior, cumple con lo especificado en el punto 7, del inciso A) al G), de las bases que regulan el presente proceso, toda vez que el contenido de los documentos que presentaron los participantes, se desprende su total cumplimiento de acuerdo a lo requerido por bases que rigen el presente proceso.

ELABORARON, REVISARON Y AUTORIZARON:

  
**L.A.E. SAMUEL HECTOR ZAMORA VAZQUEZ**  
 DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, EN REPRESENTACION DEL COMITÉ.

  
**C. BRIANDA JANETTE MORA GALINDO**  
 TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA COMPRAS DE SYT.

  
**LIC. MOISES ESCAMILLA ARROYO**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECAUDACION Y REPRESENTANTE DEL AREA TECNICA REQUIRENTE

  
**LIC. RAMIRO URZUA OROZCO**  
 CONTRALOR INTERNO Y REPRESENTANTE DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO

OFICINAS GENERALES - MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL JARDINES DE NUEVO MEXICO  
 C.P. 45150 ZAPOPAN JAL. TEL: (33) 30 30 59 00

[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)



Secretaría de Movilidad  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO